

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en B.º pág. 0,10. Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Martes 15 de Abril de 1919

Núm. 10.069

NOTAS DEL DIA

Anoche, cuando nos despedimos de la mesa de trabajo sabíamos que se había planteado la crisis ministerial: nuestro activo corresponsal en la Corte Sr. Delgado Barreto nos lo comunicara en telefonemas urgentes.

No llegaron a tiempo, a pesar de su carácter de urgentes, aquellos partes para informar a nuestros lectores pero sí para que durante la noche pudiesemos pensar en la crisis que ahora planteó el conde de Romanones.

Las primeras noticias comunicadas desde Madrid eran de que el Rey consultaría a pocos prohombres; de que habían sido consultados Maura, Dato, Villanueva y García Prieto y de que la impresión era favorable a la formación de un gobierno presidido por el ex catedrático de la Universidad de Santiago D. Miguel Villanueva.

Luego fué concretándose otra solución que es la que a la hora en que escribimos parece alcanzará éxito: D. Antonio Maura se encargó de formar ministerio.

Hace ahora un año, por estos mismos días de Semana Santa, el hombre ilustre de la política española que supo sacrificarse como ningún otro se sacrificó, entró también en el gobierno presidiendo un gobierno de notables.

Entonces parecían todos los valores políticos en liquidación: estaban quebrantados todos los resortes del poder público y las juntas de defensa amenazaban con adelantar en España la obra de destrucción y de aniquilamiento que destruyó a Alemania y dividió a Austria.

Fué entonces cuando el poder moderador llamó a Maura para encargarle que presidiese un gabinete con el que pudiese restaurarse la vida de la nación y restablecer el regular funcionamiento de todo; cuando, con la autoridad de que él estaba investido por sus prestigios, le encomendó la defensa del orden social y el respeto a las leyes.

Y fué entonces cuando el país recibió con victorias y aclamaciones aquella feliz iniciativa y aquella realización afortunada de la Corona de llamar a sus consejos a D. Antonio Maura.

Nuevamente se repite el caso y se repite en los mismos días que el año pasado, cuando la Iglesia conmemora los más grandes misterios de nuestra religión.

Maura es encargado de formar ministerio en momentos difícilísimos de la vida política española.

Lo formará o no, que eso aun no lo sabemos cuando escribimos, pero el hecho de haber aceptado el encargo ya indica que él está dispuesto a cumplir sus altos deberes.

**

Pensando en la solución que la Corona quiere dar a la crisis acude a nuestra memoria un reciente episodio de nuestra política al que ahora queremos hacer referencia.

Hace poco, cuando el conde de Romanones anunció que plantearía la crisis en momento oportuno, se dijo que el partido conservador unido como estaba antes de la muerte de Canalejas, sería el que recibiría la herencia.

Se aseguró entonces que quien más afanosos trabajos hacía para unir a los elementos conservadores era el Sr. La Cierva.

Pensamos en aquella referencia al enterarnos de que, coincidiendo con el encargo conferido por el Rey al señor Maura, se celebró una reunión de ex-ministros conservadores.

Pocos momentos han de pasar sin que nos enteremos de como queda formado el ministerio y si la concentración conservadora se realiza; pero cuando en el país y por natural instinto de conservación se ha operado un tan gran movimiento de unión de las clases media y conservadora, el que se operase también entre los políticos que las representan nos parecía naturalísimo.

Lo que de todas suertes hace falta, sea quien sea el que se encargue de gobernar, es que gobierne.

De que se dejen gobernar los gobernantes ya está cansado el país.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Notas de un curioso

CAFÉ INOFENSIVO

El café bien hecho, sólo si se toma en dosis homeopáticas no es perjudicial al organismo, y como generalmente los aficionados toman bastante cantidad, pero no la suficiente para adormecer el sistema nervioso, suelen ser víctimas de insomnios y otros mil trastornos, que tienen por único origen el abuso de tan deliciosa bebida.

En Francia hacen uso de achicorias para colorear el café claro, con cuyo procedimiento sólo consiguen tomar un brebaje muy malo. En Méjico, donde se aprecia en todo su valor el buen café, se hace del siguiente modo, y resulta delicioso e inofensivo:

En un perol de porcelana se tuestan 250 gramos de azúcar hasta que se ponga completamente negra; cuando está en punto se le incorpora un litro de agua y se deja hervir por espacio de algunos minutos hasta que el azúcar se disuelva, y sin que deje de hervir se echa lentamente en la cafetera rusa, donde se habrán apisonado 250 gramos de café, mezcla Puerto Rico, caracolillo y Moka. Una vez hecho, se guarda en botella de cristal con tapón esmerilado, no tapándolo hasta que esté frío, y para tomar una taza de café con leche bastará echar una cucharada chiquita de esa esencia, que tiene extraordinaria aroma, un color precioso y no altera los nervios, como sucede con el café reconcentrado.

Meditación

Nuestra santa madre la Iglesia, celebra periódicamente en el transcurso del año gran número de festividades con solemnidad y alegría porque dada su índole, así invita a celebrarlas; la Semana Santa que todo buen cristiano debe considerar bajo dos aspectos, al parecer contrarios, si se miran con los ojos y sentidos corporales.

Son éstos de tristeza y alegría: de tristeza al ver que nuestro amantísimo Jesús el cordero sin mancha, el varón justo, el que no hizo sino favores y pasó por el mundo haciendo bien a manos llenas, es víctima de los mayores ultrajes, de los más despiadados tormentos, escarnios, profanaciones y groseros insultos por parte de una chusma encanallada, inconsciente del gran crimen que tantos males y desgracias había de acarrearles a ellos y sus descendientes, justo castigo de la Divinidad del Padre por el deicidio cometido en la persona del Hijo de Dios hecho hombre. Tristeza y dolor de corazón, debe embargar el ánimo de todo buen cristiano al ver sufrir al pacientísimo Jesús, con resignación santa, mansedumbre dulce, tantos dolores y agravios, todo por nuestra salvación y regeneración; meditemos un momento que hubiera sido del hombre en cuanto a lo que de espiritual tiene si el hijo de Dios no se hiciese hombre, y no nos hubiese abierto las puertas del cielo, con su sacratísima pasión y muerte de cruz; nada porque continuarían yendo los justos al seno de Abraham; pero no se gozaría continuamente de la presencia santísima de Jesucristo con toda su majestad y grandeza, por eso es por lo que alma debe alegrarse, dando infinitas gracias al altísimo, correspondiendo a esa gracia inmensa con el fiel cumplimiento de todos los deberes religiosos, que aparte de la oración y buenas costumbres, son los mandamientos de Dios y su Iglesia, las obras de misericordia, etc. Alegrarse vuelve a decir, sí, pero teniendo siempre presente, no olvidando nunca que nuestra felicidad eterna, fué alcanzada para nosotros a costa de la mucha y preciosísima sangre de nuestro Redentor Jesucristo, y que si gustoso la dió por nuestra salvación también exige, y bien poco es, que le amemos, que no le olvidemos, que acudamos siempre en nuestras necesidades a El.

Ahora pues que nos hallamos en la semana en la cual se meditan y conmemoran los misterios de su pasión redentora, meditemos también cada uno de nosotros en particular, lo que le ha costado nuestra rehabilitación espiritual y acaso, acaso, lo mal que correspondemos a esa infinita bondad y misericordia.

FERNANDO NOVOA.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Pasada ya, o por lo menos encalmada, la agitación político-social de las semanas anteriores, parecía natural que el mercado recobrase su habitual tono de firmeza. Y, sin embargo, no ha sido así. Sin descender las cotizaciones, y hasta con avance de algunos céntimos en la mayor parte de los fondos públicos, se nota una irregularidad y una indecisión, que contrastan con la circunstancia de hallarnos a principio de trimestre.

Sin duda han empezado a pesar factores de orden económico, siempre de más efecto que los meramente políticos. Son tantas las llamadas al crédito que comienzan a anunciarse, y además el ministro de Hacienda habla con tanta facilidad de temas bursátiles, que el público capitalista no se decide a tomar actitudes concretas. Parece que el empréstito de consolidación ya no es tan inminente como al principio se dijo. En cambio se subastarán Bonos del Tesoro por valor de 75 millones de pesetas, y quizá se abra franca suscripción pública por mayor cantidad en obsequio de Bélgica.

Entre unas cosas y otras, el capital se retrae cada vez más de operar, y la Bolsa entra de nuevo en un período de tranquilidad que tiene mucho de inacción.

La Deuda perpetua interior, que había quedado el otro sábado a 77,75, sólo consiguió avanzar en el contado 10 céntimos y otros 10 a fin de mes, cerrando, respectivamente, a 77,85 y 78,10.

El Exterior osciló entre 88,90 y 90,10, para terminar la semana a 89,20, con avance de un cuartillo. En la contratación a plazo se hizo a 88,85 con cierta prevención, pues se habla de que Francia trata de liquidar una importante partida de este papel que tiene depositada en España.

De los amortizables al 4 por 100 pasó primero de 87,50 a 87,25, para subir luego a 87,75.

El 5 por 100 antiguo firme a 97 en su serie grande, y el nuevo sobrepasando todavía ese tipo en 25 céntimos más, si bien no puede sostenerse por causa de los 97 enteros. Aun así marcó un avance de 40 céntimos en la semana.

Los Tesoros cortos del 4 por 100 subieron 10 céntimos, alcanzando la cotización de 101 en sus dos series. Los largos del 4,75 por 100 quedaron a 102,50 con mejora de 25 céntimos en la A y de 40 en la B.

Cotizanse, de los valores municipales, las Expropiaciones del Interior a 95; las Obligaciones de liquidación de Deudas a 88,50; las de Erlanger, a 75,25 y 75,5; las Villa de Madrid, 1914, a 92,75 y 93, y las de 1918, a 03, quedando a 92,90 y 94, respectivamente.

El Canal de Isabel II, a 98, con pérdida de medio entero. El grupo bancario fué el más optimista de todos; cosa natural dado el ambiente de empréstitos que se respira. Las acciones del Banco de España pasaron francamente de los 500 enteros, haciéndose por último cambio a 506. Sus bonos, a 360.

El Hispano Americano pasó de 290 a 305 por efecto de la memoria sobre su último ejercicio social.

El Español de Crédito, dos puntos más alto a 141; el Río de la Plata pasó de 350 a 360, y vuelta a 350, y el Hipotecario ganó dos enteros, hasta ponerse en 250. De las cédulas de este último, las del 4 por 100 perdieron 5 céntimos, a 99,85, y las del 5 por 100, ganaron 25, a 108.

La Arrendataria de Tabacos no pudo reaccionar del empujón a la baja que el sábado anterior las dió el ministro de Hacienda con sus declaraciones sobre la subida de precios de las labores, y toda vía bajaron de 308 a 304 y 307.

Las Felgueras continúan siendo de peligroso manejo y proporcionando disgustos a diario. A pesar de las impresiones relativas a un dividendo seguro de 14 duros, predomina que se atribuye al efecto que pueda producir la venida del carbón inglés en mejores condiciones, en virtud de un nuevo Convenio con Inglaterra. Se han cotizado, con mucho movimiento de cambios, entre 208,50 y 197,50 contado, y quedan a 200; habiéndose señalado para liquidaciones provisionales de operaciones a fin corriente los cambios de 204, 209,25 y 197, y para liquidación de operaciones al próximo, el de 199.

El corro ferroviario sostenido al principio y flojo de última hora. Los Nortes

cedieron en la semana de 344 a 342 y los Alicante de 370 a 364.

Los Altos Hornos se cotizan a 203 y 204, con mejora de dos enteros, quedando a 203.

Las preferentes de la General Azucarera, en cuya última subasta se han realizado todas las adjudicaciones por bajo del tipo máximo señalado, se hacen a 97,50, 97,75, 98 y otra vez 97,75; las ordinarias cotizan a 46,25.

Acciones de la Cooperativa Eléctrica Madrid, a 93 las de la serie A, ganando un entero y a 89 las de la B; y de la Unión Eléctrica Madrileña, a 96.

En obligaciones las de la General Azucarera, sin estampillar, a 96,50 y 87, y estampilladas, a 86.

De la Duro Felguera, a 100 y 99,75 de Construcciones Metálicas, a 84; de la Constructora Naval, a 97,50; de la Unión Eléctrica Madrileña, a 94, y de Riotinto, a 104,25.

Bonos de Construcción Naval, a 105,25 perdiendo un cuarto.

De Ferrocarriles se han negociado las siguientes: Valladolid Ariza, a 100,75; M. Z. A., serie E, a 89; Asturias, Galicia y León, segunda y tercera hipoteca (títulos), a 63 y 62,75, respectivamente; Bobadilla Algeciras, a 33,75; Andaluces, 1928; a 92,75; Nortes, primera serie (carpetas nacionalizadas), 86,50; ídem, 64; ídem, tercera (títulos), 62,50; y quinta ídem (títulos nacionalizados), 64,25; especiales Nortes 4 1/2 por 100, a 91,25 y 50.

Por último, el corro de moneda extranjera, se sostuvo al calor de los próximos anticipos llamados comerciales; pero a pesar de todo, el franco abandonado ya definitivamente por la libra, y el dólar pierde terreno, sin que le valgan en su defensa los naturales arbitrajes de plaza a plaza. Se hicieron nuevamente a 83,20, 83,75, 83,10 y 82,70. Las libras, a 23,02, 23,28 y 23,10. En resumen, aquéllos bajaron 60 céntimos y éstas ganaron 14. Los dólares, a 4,97.

EL BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 5 al 12 de Abril, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas, bajaron de 2.261,23 a 2.261,12.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero variaron de 90,81 a 89,91 millones de pesetas.

El efectivo en plata bajó de 643,28 a 643,23.

El saldo de descuentos pasó de 923,12 a 928,93.

El saldo de los créditos personales pasó de 65 a 63,96.

El de los créditos garantizados de 314,69 a 303,82.

Los pagares con garantía pasaron de 26,82 a 26,91.

Los billetes en circulación pasaron de 3.511,44 a 3.513,68.

El saldo de las cuentas corrientes de 1.076,60 a 1.082,62.

Los depósitos en efectivo de 9,30 a 8,98.

Los beneficios realizados pasaron de 23,33 a 23,94.

El saldo de la cuenta de Tesorería de 61,72 millones de saldo desfavorable a 54,92.

CONFERENCIA DE LA PAZ

He aquí el texto del proyecto sobre el trabajo que habrá de insertarse en el tratado de paz.

«Las altas partes contratantes declaran que aceptan los principios que más abajo se expresan, y se comprometen a emprender su realización, de acuerdo con las indicaciones que dará la Conferencia internacional del Trabajo respecto a su aplicación.

Primero. El trabajo de un ser humano no puede asimilarse, ni de derecho ni de hecho, a una mercancía o artículo de comercio.

Segundo. Se garantizará a los empleados y obreros el derecho de asociación y coalición, para todos los fines no contrarios a las leyes.

Tercero. No se admitirá al trabajo en ninguna industria ni comercio a los niños que no hayan cumplido los catorce años, a fin de salvaguardar el desarrollo de sus fuerzas y de su instrucción. Entre los catorce y dieciocho años, los jóvenes de ambos sexos no podrán ser empleados más que en un trabajo compatible con su desarrollo físico, y con la condición de que esté asegurada su instrucción profesional o general.

Cuarto. Todo trabajador tiene derecho a un salario que le asegure un nivel de vida conveniente, en relación con la civilización de su tiempo y de sus país.

Quinto. Salario igual, sin distinción de sexo, para un trabajo igual en cantidad y calidad.

Sexto. Todos los trabajadores descansarán un día en la semana, que será el domingo, y en caso de imposibilidad, cualquier otro día.

Séptimo. Limitación de las horas de trabajo en la industria sobre la base de ocho horas diarias o de cuarenta y ocho por semana, exceptuando los países en donde las condiciones climáticas, el desarrollo rudimentario de la organización industrial u otras circunstancias especiales determinen una diferencia notable en el rendimiento del trabajo. Para estos países, la Conferencia internacional del Trabajo indicará las bases que habrán de adoptarse, y que deberán ser aproximadamente equivalentes a las mencionadas más arriba.

Octavo. Los trabajadores extranjeros serán legalmente admitidos en un país con sus familias, y tendrán derecho, para todo lo que concierne a su condición de trabajadores y seguridades sociales, al mismo trato que los nacionales del país en que residan.

Noveno. Todos los Estados deberán organizar un servicio de inspección del trabajo, para asegurar la aplicación de las leyes, la fijación de tarifas y la protección de los trabajadores; de este servicio deberán participar las mujeres».

FIGURAS DEL DIA



El conde de Romanones presidente dimisionario del Consejo de ministros.

“Suevia Literaria”

Acaba de aparecer el número 23 de esta revista, con excelentes grabados y selecto texto.

Dedica dos páginas al homenaje que Compostela rindió a Julio Antonio y que presidió el ilustre Valle-Inclán, publica una admirable semblanza de éste y su discurso y consagra otras dos páginas—engalanadas con reproducciones de célebres cuadros—a la Semana Santa.

El resto del número es interesantísimo. Firman los trabajos Jaime Solá, Juan Barcia Caballero, Luciano García, Ortiz Novo, Avelino R. Elias, Emilio Villella, Javier Bóveda, etc.

Inserta, finalmente, sus acostumbradas secciones: Tirando al blanco, Noticias y Correspondencia.

GALICIA

En un monte próximo al lugar de Rañadoiro a la parroquia de Furco, en Carballo (Lugo) fué hallado el cadáver del joven vecino de Santa María de Castro, Camilo Moure López.

Atribúyese la muerte del aludido joven, que sólo contaba veinte años de edad, a dos muchachos de Furco, llamados Secundino Paz y Antonio Cuñarro Pérez, quienes acompañaron al interfecto por aquellos parajes ventilando rivalidades amorosas, que hacía tiempo levantaron entre ellos rencores profundos.

Ha sido detenido por la policía Serafín Pena, sujeto de malos antecedentes que estaba reclamado por el Juzgado a consecuencia de haberse fugado de la cárcel de Bayona.

Ha sido restablecido el puesto de la guardia civil de Verín.

Tendrá una pareja de caballería, siete individuos de infantería y una clase.

Dicen de Orense que ha sido levantado el estado epidémico en los Ayuntamientos de Blancos, Castrelo del Valle, Espos, Padrenda, Viana del Bollo y Villar de Santos.

Con fecha 21 de Marzo, le ha sido concedido el exequatur que confirma en pleno sus poderes para el ejercicio de su cargo, con jurisdicción en las provincias de Pontevedra y Orense, a D. José Antonio Ramos, Cónsul de la República de Cuba en Vigo.

Han celebrado una reunión para constituir la Asociación los practicantes de Medicina de la provincia de Pontevedra. Se nombró la siguiente Junta: Presidente, D. Rogelio Torres. Secretario D. Perfecto de Vila. Vocales, D. Sebastián Boulosa, don Manuel Martín Laguna y D. Juan Pérez Gayo.

También se acordó nombrar un delegado por cada partido judicial.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Sarria el vecino de la parroquia de Farbán, en aquel municipio Manuel González González, zapatero, casado, de 30 años de edad, acusado del robo de 375 pesetas a su convecido Valentín Castro Limeses.

Entró en el puerto de Vigo el navío «Riveira» de especialísima estructura, británico.

Presenta en la popa un enorme edificio de elevación igual o mayor que las chimeneas y que ocupa un tercio de la extensión total del buque.

Es el «Riveira» un barco que sirve de «hangar» de hidroaviones.

El «Riveira» procede de Malta y Gibraltar y se dirige a Inglaterra. Hizo escala en Vigo para carbonear.

Lo tripulan 240 hombres y lo manda el capitán de corbeta mister Hobart.

En la mañana de ayer a las diez, se reunieron en la estación ferroviaria de Arbo gran número de vecinos impidiendo la salida de treinta sacos de maíz que ya estaban encargados sobre vagón con destino a Vigo, procedentes de la parroquia de Santa Cristina de Veleije, partido judicial de La Cañiza.

Ha sido nombrado médico director interino del balneario de Cabreiroá don Juan Campany.

La empresa de la plaza de Toros de la Coruña, propónese inaugurar la temporada taurina con una magnífica corrida de novillos que tendrá lugar el próximo domingo de Pascua de Resurrección, o sea el próximo día 20.

En Vivero le ha sido amputado el brazo derecho al patrón del vaporcito «Weyler» núm. 6 que en alta mar al pretender extraer un boco del agua, sufrió el magullamiento completo del brazo en la faena, el que entró de arrivada en aquel puerto para atender a la cura del herido.

El presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de la Coruña ha recibido el siguiente telegrama del vocal señor Longueira, que está en Madrid:

«Respondiendo a su telegrama plácame participarle que ministro destinará a puertos gallegos y Norte de España el primer vapor que arribe con maíz de la Argentina, teniendo dispuesto que para esta zona sea reservado el buque de más tonelaje, en su deseo de complacer de modo especial las necesidades en ese litoral.

Estoy al cuidado de conocer el arribo del primer vapor para noticiárselo».

Los que mueren:

En Pontevedra, D. Casilda Cobas, D. Elisa Patiño Meléndez y D. Luisa Juncal Rumay.

En Vigo, D. Carmen Martínez Rodríguez.

En Ferrol, el comerciante don Francisco Iglesias Castrillón y la señorita Purificación Quintero Celia.

frente a las dificultades de los momentos actuales.

Anoche mismo comenzó a hacer gestiones. Telegrafió al Sr. La Cierva, que se halla en Murcia, dándole cuenta del desarrollo de los acontecimientos.

Madrid 15

La causa de la crisis

Se asegura que la crisis ha sido determinada por la actitud en que se han colocado los militares.

Recuérdase el Mensaje que los coroneles del ejército dirigieron recientemente al gobierno relativo al sistema de gobernar y a la necesidad que hay de que no se interponga al Ejército en los conflictos obreros.

Dícese que el aludido Mensaje fue retirado gracias a las gestiones que al efecto realizó el conde de Romanones y que esta decisión de los coroneles de retirar el Mensaje causara gran disgusto.

Se dice que en vista de todo esto volvieron a funcionar las juntas militares en Barcelona y que un delegado de estas llegó el domingo a Madrid con determinados acuerdos.

Entre esos acuerdos, figura el de que se obligase a salir de Barcelona, en el plazo más breve, al gobernador civil señor Montañés y al jefe de la policía señor Doval, que ya han abandonado la ciudad condal.

Después de la una de la tarde estuvo ayer el ministro de Gobernación en el Ministerio de Estado para comunicar al conde de Romanones lo que ocurría.

Este al oír lo que decía el Sr. Gimeno, decidió seguidamente plantear la crisis dimitiendo todo el gobierno de un modo irrevocable.

Una de las causas que disgustaron más a los militares de Barcelona fué la siguiente:

Se hallaban presos los conocidos sindicalistas hermanos Roca, y uno de éstos consiguió por medio de recomendaciones, tener una entrevista con su mujer en la prisión.

A la entrevista, según había convenido el que la solicitara, con el capitán general, tenía que asistir un oficial del Ejército.

La presencia del oficial en aquella visita familiar fué acogida con visible contrariedad por el detenido, quien envió un telegrama de queja al Sr. Morote.

Más tarde los hermanos Roca fueron puestos en libertad, yendo en persona el jefe de policía Sr. Doval a libertarlos.

Al conocer esto los militares, visitó una comisión al capitán general, para expresar el disgusto de la guarnición por lo que estaba ocurriendo, con manifiesto desprestigio para el elemento armado.

Además se sabe que al ser detenido el sindicalista Pestaña, se le encontró una Memoria, donde aparecen determinadas inteligencias entre los revolucionarios y la policía.

El nuevo Gobierno

Madrid 15 (12).

Urgente

La lista. Los que faltan. Jura.

El Sr. Maura estuvo en Palacio desde las diez hasta las once y media.

Al salir facilitó a los periodistas la lista de los nuevos ministros que son:

Presidencia, D. Antonio Maura. Gobernación, D. Antonio Goicoechea. Hacienda, D. Juan de la Cierva. Estado, D. Julio González Hontoria. Gracia y Justicia, D. José L. Rodríguez de Bahamonde, vizconde de Matamala. Fomento, D. Angel Osorio y Gallardo. Instrucción, D. César Silió. Marina, Almirante Miranda.

Faltan por designar los que habrán de desempeñar las carteras de Guerra y de Abastecimientos.

Una y otra designación están pendientes de consultas.

Los designados jurarán a la una de la tarde.

DELGADO BARRETO.

SANTIAGO

El Ayuntamiento de Paderne anuncia a concurso la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.

Ayer firmó S. M. el Rey el Real Decreto nombrando, en virtud de oposición, canónigo de la Catedral de Santiago a D. Antonio Vicente Buela.

Concedióse un plazo de treinta días para entablar reclamaciones contra el contratista de las obras de acopio de materiales para conservación de los kilómetros 1 al 25 de la carretera de Padrón a Noya durante el año de 1918, D. José Bravo Roo.

EMIL BLECHMAUN, profesor de alemán, francés, inglés y Zither (cythara) Catedrático durante varios años en el Grande Colegio Universal de Oporto. Método fácil y precios módicos.

8, CALLE DE ALTAMIRA 1.º

La matanza de reses habida en el matadero fué de 16 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.229 kilos de carne.

Ha dado a luz felizmente su segundo hijo la señora D.ª Mercedes Varela Solleiro, esposa del profesor de la Escuela de Artes e Industrias D. Fernando Martín Marques.

Hacémosles presente nuestra enhorabuena.

LECHE

Desde el día 16 y en la calle del Cardenal Payá (al lado del Hotel Suizo), se venderá leche pura procedente de hermosas vacas de raza holandesa adquiridas recientemente en las montañas de Santander. 81

Entregó su alma a Dios en el lugar de la Barcia (Laraño) el Sr. D. Antonio Maceira Martínez persona que gozaba de general estimación entre sus convecinos.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su familia, especialmente su hijo el médico D. Antonio Maceira Puente, nuestro más sentido pésame.

En el fiolato de la estación fueron aforadas hoy 24 cestas de pescado.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

SEMANA SANTA

TINIEBLAS

Mañana miércoles se celebran en la Catedral y en las iglesias conventuales el rezo de maitines y oficios de tinieblas a las cuales suelen concurrir muchas personas.

En algunos templos se celebran estos cultos a puertas cerradas.

Comienzan los de la Catedral a las cinco y media de la tarde y en ellos ejecutarán las voces de capilla las lamentaciones del Sr. Tafall y el Miserere a canto llano asistiendo el Sr. Obispo Auxiliar.

EL PASO DE LA CENA

Se están circulando las invitaciones para asistir a la procesión de Jueves Santo.

Es esta procesión la que conmemora el paso de la Cena del Salvador y que coste el Excmo. Ayuntamiento.

Saldrá a las seis de la tarde de la iglesia de San Francisco.

Figuran en esta procesión la hermosa escultura del finado escultor Sr. Sanmartín, conducida por empleados del municipio. También figura la imagen de la Virgen de los Dolores.

Recorre las calles de San Francisco, Plaza de Alfonso XII, Catedral, Plaza de los Literarios, Gelmírez, Rúa del Villar, Toral, Rúa Nueva, Conga, Preguntoiro, Cervantes, Azabachería, Plaza de la Concepción y San Francisco.

Asisten a la procesión de la Cena los niños del hospicio, todos los empleados del municipio y muchos vecinos presidiéndola la corporación municipal con los jefes y oficiales del ejército y comisiones de todos los centros.

MESAS DE PETITORIO

Estos días se circularon las invitaciones para que las más conocidas damas concurren a las mesas de petitorio durante los días de Jueves y Viernes Santo.

Acompañan a las señoras en esta meritoria labor niñas del hospicio.

Se establecen mesas en todos los templos donde hay monumento.

En algunos también las Hermanitas de los pobres colocan mesa para recaudar algunas cantidades destinadas a auxiliar las necesidades de los acogidos en los establecimientos que están a su cargo.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 10 del real decreto de 1.º de junio de 1911, modificando por el de 3 de abril de 1914, se convoca a oposición a veinticinco plazas del cuerpo de aspirantes a secretarías judiciales para proveer las resultas

de las vacantes de trasladados que a los mismos correspondan.

Los aspirantes prestarán sus instancias acompañadas de los documentos exigidos por la regla 2.ª del art. 11 del mencionado real decreto en la forma señalada en la misma regla y la 3.ª, debiendo empezar los ejercicios el día 10 de junio próximo, verificándose estos con arreglo a lo prevenido en el citado real decreto.

Monte de Piedad de Santiago

El domingo próximo, a las once y media (oficial) comienza la subasta de alhajas.

La Compañía ferroviaria de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo ha dispuesto, en combinación con la del Norte, el restablecimiento de la tarifa especial para el transporte de harinas. Esta tarifa empezará a regir mañana, día 16.

La Casa de los Velos

Recibimos las últimas novedades de velos para Semana Santa. De tul, 1,50. De luto, 2 pesetas. La casa que mejor surtido presenta y la que los vende más baratos.

CASA DE SALDOS

Calderería, 6.—Precios fijos

Mañana, a las nueve y media (hora oficial) tendrá lugar una Misa de requiem en la Iglesia de San Agustín por el alma de la Sra. D.ª Carmen García de Villalonga (q. e. p. d.) costada por la Liga Mútua de Señoras.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Pagamos el cupón número 18 de sus acciones a razón de pesos 2 y medio moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

en SANTIAGO Y VILLAGARCIA

INSTRUCCION PÚBLICA

El ministro de Instrucción pública dictó una Real orden desestimando las instancias de varios inspectores de Primera enseñanza pidiendo la modificación del Real decreto de 24 de octubre último, relativo a mejoras en los sueldos de estos funcionarios.

Se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de inspector de Primera enseñanza con destino a la tercera zona de La Coruña, vacante por defunción de D. Emilio Sotelo Rey.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días.

Se recibió en el Rectorado el expediente de Título de Maestro de Primera enseñanza de D. Juan Rois Lora remitido por la Escuela Normal de Santiago.

LIBROS

Obras científicas:

- Dr. G. Le Bon.—La evolución de las fuerzas físicas (con 42 grabados). 3,50. — Primeras consecuencias de la guerra. 3,50. — La revolución francesa. 3,50. — Las opiniones y las creencias. 3,50. — Leyes psicológicas de la evolución de los pueblos. 2,50. Felix Le Dantec.—La lucha universal. 3,50. — La crisis del transformismo. 3,50. — La influencia de los antepasados. 3,50. — Del hombre a la ciencia. 3,50. — El egoísmo. 3,50.

Literatura clásica:

- Baltasar Gracián.—Tratados. 1,50. Arcipreste de Hita.—Libro del buen amor. 1,50. Garcilaso y Boscán.—Poesías. 1,50. Calila y Dimna.—Fábulas. 1,50. Quevedo.—El Buscón. 1,25. — Los sueños. 1,25. Cervantes.—La Galatea. 1,25. — Los trabajos de Persiles y Sigismunda. 1,25. Hermosas ediciones encuadernadas en tela y cromó, propias para regalo.

Literatura contemporánea:

- J. Ruiz de Alarcón.—Páginas escogidas. 2,50. Heine.—Páginas escogidas. 2,50. Pío Baroja.—Páginas escogidas. 2,50. Palacio Valdés.—Páginas escogidas. 2,50. Antonio Machado.—Páginas escogidas. 2,50. Azorín.—Páginas escogidas. 2,50.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS TOTAL

Maura formó un Gobierno homogéneo

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

La primera noticia

Madrid 14 (19)

(Recibido con retraso)

A las tres de la tarde y después de haber hablado el conde de Romanones con los Sres. Sala y conde de Figols que llegaron de Barcelona y con el ministro de la Gobernación, fué a Palacio el jefe del Gobierno presentando la dimisión de todo el Gobierno.

Inmediatamente fué llamado a consulta el Sr. Maura avisándose también a los Sres. Dato, Villanueva y García Prieto.

La noticia de la crisis total causó enorme impresión pues no se esperaba ahora su planteamiento.

Nota oficiosa

El jefe del gobierno dimisionario facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Hace tres semanas creía llegado el momento de presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno. Exigíanlo así las circunstancias políticas; pero disistí de ella ante el planteamiento de la huelga general en Barcelona y subsiguientemente en otras provincias y la iniciada en Madrid. Hice frente a ellas y afortunadamente todas se resolvieron en forma incurrente y sin alteraciones de orden público.

Restablecida la normalidad en toda España he creído inexcusable volver a presentar hoy la dimisión de todo el Gobierno.

Su Majestad acaba de aceptarla y ha llamado a consulta los Sres. Maura, marqués de Alhucemas y Dato.»

Maura, Dato, Alhucemas y Villanueva

Fueron consultados por el Rey los señores Maura, Dato y Marqués de Alhucemas.

Parece que a todos sorprendió la crisis habiéndose enterado en Palacio de los términos en que se había planteado y de las razones que aconsejaron esta medida al conde de Romanones.

Los consultados fueron de parecer que la crisis debe resolverse inmediatamente. Se habla de un gabinete Villanueva para legalizar la situación económica.

Romanones con los periodistas

En el ministerio de Estado reunió el conde de Romanones a los periodistas informándoles del planteamiento de la crisis.

Luego recibió a los periodistas diciéndoles: —Llegó la crisis cuando menos se es-

peraba. El Rey celebró ya las consultas y creo que se resolverá esta tarde.

—¿Será el Sr. Maura quien forme Gobierno? —No lo sé —respondió. —No se puede decir nada. La crisis se presenta normalmente, clara, diáfana. Nunca estubo en mi ánimo ocultarla. Solo esperaba para plantearla la normalidad y la vuelta de los obreros al trabajo. Y hoy reina en España tranquilidad completa.

—¿Será V. el presidente del nuevo Gobierno? —De ninguna manera. El Gobierno que se forme tiene mi apoyo de manera incondicional.

Desde el ministerio fué a Palacio el conde.

—Usted —dijole un periodista— es de los que se van y vuelven.

—Como no se vengán otros, yo no! —exclamó. —He vuelto para que el Rey me comunicase el resultado de las consultas evacuadas. Nada puedo anticipar a ustedes respecto a la solución de la crisis.

Cerca de las ocho de la noche salió el conde.

Los periodistas interrogáronle sobre la solución, limitándose a contestar.

—El nuevo presidente del Consejo será el que llegará dentro de poco.

Uno de los reporteros dijo que quien iba a llegar era el Sr. Maura, preguntándole si era ese el nuevo jefe del Gobierno.

—Creo que será ese —contestó el conde.

Maura encargado

A las ocho de la noche fué el señor Maura a Palacio anunciando al salir que el Rey le confirió el encargo de formar ministerio.

Dijo que hasta mañana (hoy) a las diez no volverá a Palacio.

Desde Palacio fué el Sr. Maura a su domicilio en donde recibió a algunos periodistas.

Se negó a facilitar la lista de los nuevos ministros porque algunos nombres todavía están pendientes de la aceptación de los interesados.

El Sr. Maura fué a noche a casa del conde de Romanones, conferenciando con éste por espacio de media hora.

Enteróse de que el Rey le había encargado de formar Gobierno y de los trabajos que iba a emprender para cumplimentar tal encargo.

Anunció su propósito de constituir un Gabinete homogéneo con elementos del Sr. La Cierva y suyos.

El conde de Romanones ofreció su decidido apoyo, no solo para legalizar la situación económica sino para hacer

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

REGISTRO CIVIL

Observatorio meteorológico

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—María Josefa Mugico Suárez, Eliseo Ures Suárez, Manuel Fernando Andrés Martín Varela.
Defunciones.—Ramón Pintos García, 5 meses, raquitismo; Sofía Suárez, 5 meses, bronco pneumonia grippal.
Matrimonios.—Ninguno.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis

| | DIA 15 |
|--|-----------|
| Barómetro. | 741,7 |
| Temperatura máxima al sol. | 21,8 |
| Idem ídem a la sombra. | 13,9 |
| Idem mínima. | 7,3 |
| Lluvia. | 7,9 |
| Evaporación. | 0,6 |
| Humedad relativa. | 94 |
| Dirección del viento. | N. O |
| Kilómetros recorridos en las 24 horas. | 341 |
| Estado del cielo. | Lluvioso. |
| El Barómetro tiende a. | Subir. |

aquella provincia Sr. Montañés y el jefe de policía Sr. Doval.

Uno y otro habían presentado la dimisión antes de salir de Cataluña.

Hablando con Romanones

Madrid 15

El conde de Romanones consintió hoy en recibir a los periodistas. Dijonos que es cierto que había ofrecido su apoyo incondicional al señor Maura.

Manifestó que el Sr. González Hontoria antes de aceptar la cartera estuviera a consultarle y que le contestó que sí, que aceptase.

Luego añadió: —A mi entender lo mismo Montañés que Doval eran insustituibles en sus respectivos cargos y al ver yo que ellos los dejaban, también me fuí con ellos. Esto explica el planteamiento rápido de la crisis.

Dijo luego que todas las fracciones monárquicas apoyarán a Maura para la aprobación de los presupuestos.

Respecto de la disolución de las Cortes entiendo el conde de Romanones que ellas mismas serán quienes la impongan si persisten en la esterilidad de que dieron patente muestra en la anterior reunión.

A juicio del conde de Romanones el gobierno que formó el Sr. Maura es definitivo, no interino.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

| | DIA 12 | DIA 14 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior. | 77'85 | 77'10 |
| Idem fin corte firme. | 00'00 | 78'30 |
| 5 por 10 amortizable. | 97'05 | 97'15 |
| 4 por 100 amortizable. | 87'75 | 87'75 |
| Acciones | | |
| Banco de España. | 506'00 | 506'50 |
| Español del Río de la Plata. | 350'00 | 356'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 307'00 | 309'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100. | 108'00 | 102'50 |
| Azucareras | | |
| Las obligaciones. | 00'00 | 88'00 |
| Las preferentes. | 97'75 | 97'25 |
| Las ordinarias. | 00'00 | 00'00 |
| Cambios | | |
| París. | 82'70 | 82'70 |
| Londres. | 23'10 | 23'05 |
| Bolsa de París | | |
| Exterior Español. | 00'00 | 00'00 |
| Bolsa de Buenos Aires | | |
| El precio del oro fué ayer de. | 000'00 | 000'00 |

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 15 moderno de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo, de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos altos, con un pequeño salido a su espalda. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones dará razón el procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios, 2, (bajo).

Arriendo

Se hace de toda la casa con su cuadra unida, de nueva construcción, sita en el margen izquierda de la carretera que de esta ciudad va a Orense, en el punto denominado Puente Pedriña, inmediata al fieltro de consumos de este pueblo. Reune excelentes condiciones para establecimiento.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, Santiago. 12

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, los siguientes bienes:

- 1.º Las casas números 9 y 10 modernos de la calle del Camino Nuevo.
- 2.º Las casas números 4 y 5 de Santa Marta de Abajo y tres fincas rústicas en el mismo lugar.
- 3.º La casa molino harinero de Pruedas llamado de Santo Domingo en la Rivera de San Lorenzo, con un terreno unido a labradío, forado y pasto de 17 ferrados y 21 cuartillos.
- 4.º La casa de frente a dicho molino y varias fincas rústicas en el mismo lugar, y
- 5.º Una dehesa poblada de robles llamada de «El Campelo», lindante con el Igesario de la parroquia de Figueira, término municipal de Conjo. Tiene de cabida 73 ferrados.

La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del sábado 26 del corriente mes, en la expresada Notaría, donde pueden verse los documentos de pertenencia.

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

SEÑORAS

Las irrigaciones del Dr. VALLEY curan el «flujo blanco» y enfermedades de la matriz.

Venta: Farmacias y Droguerías. 1 18

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•

¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Carlos Altonos Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, San Andrés III-2.º

Telegramas y telefonemas

Liga de Naciones

Madrid 15

Se publicó el sumario del proyecto de Liga de las naciones. Comprende ocho artículos.

La Liga se funda con objeto de fomentar la cooperación internacional para asegurar la paz.

Figurarán en la Liga todos los países beligerantes comprendidos en el anejo B del proyecto y los neutrales comprendidos en el anejo C.

La admisión de nuevos Estados será acordada por las dos terceras partes de los miembros de la Liga, la cual obrará por medio de una asamblea.

Habrà un consejo en el cual cada Estado tendrá un voto.

Los Estados comprendidos en la Liga acuerdan reducir los armamentos y no ir a la guerra sin el consentimiento de aquélla.

El que faltase al compromiso será expulsado.

Reconócese a la Liga como el órgano central de las cuestiones internacionales.

Varias noticias

Madrid 15

Los negociantes en granos de Nueva York acordaron dar toda clase facilidades para el envío de 1.600.000 toneladas mensuales a Europa.

—Ante la Audiencia provincial de Madrid se vió ayer el recurso de apelación de un auto dictado por el juez del distrito del Hospicio en el asunto siguiente:

En un colegio de Vigo, recibía educación el joven de 16 años Enrique Peinador Porruá, que un día desapareció del colegio sin que el rector del mismo ni el padre del muchacho supieran su paradero.

El Sr. Peinador logró averiguar que su esposa doña Georgina Porruá, que a la sazón se hallaba depositada, en trámite de una demanda de divorcio, se había apoderado del joven y lo retenía a su lado.

La doña Georgina acudió al Juzgado, pidiendo el depósito del menor en su poder, donde había estado hasta poco tiempo antes y el juez falló accediendo a su pretensión, pero el Sr. Peinador no se conformó con este auto y recurrió contra él.

En nombre del apelante informó el marqués de Villabragima y defendió a doña Georgina D. Pedro Zapata.

—Se reciben noticias de Petrogrado dando cuenta de nuevos atentados ferrosistas.

Varias fábricas han sido incendiadas. En las calles de la capital se libraron diversos combates, resultando nueve muertos y un centenar de heridos.

Después de la crisis

Madrid 15

Los políticos

La prensa de la mañana se ocupa del planteamiento de la crisis y de la probable solución.

Refiere que coincidió la llamada del Sr. Maura con una reunión que celebraron los conservadores en casa del señor Daló.

Publican los periódicos manifestaciones hechas por los Sres. Sánchez Toca y Bergamín.

Ni uno ni otro esperaban la crisis hasta después de Pascua y ambos hicieron notar que coincidió la crisis con la llegada del expreso de Barcelona.

La jura

A la una de la tarde, como ya comunicó juraron sus cargos los nuevos ministros.

Solo quedan por jurar el Sr. La Cierva porque el tren que le conduce desde Murcia viene retrasado y los de Guerra y Abastecimientos porque no están designados todavía.

Tomó juramento al Sr. Maura el ministro de Gracia y Justicia dimisionario y después a los demás ministros el jefe del gobierno.

Una vez terminada la jura el Rey felicitó a los nuevos ministros quienes pasaron a cumplir a la Reina madre firmando en el Album en las habitaciones de la Reina Victoria.

Poseiones

Han tomado posesión de sus cargos los señores Maura y Goicoechea.

El nuevo ministro de la Gobernación dirigió una circular a los gobernadores civiles comunicándoles la constitución del gobierno y dándoles instrucciones.

La mayor parte de los gobernadores esperarán a que lleguen sus sucesores para entregar el mando.

Los demás ministros se posesionarán por la tarde.

Guerra y Abastecimientos

Se indican para las carteras que faltan! Para la de guerra al general de división D. Luis de Santiago y Aguirrebenga que procede del arma de artillería; para la de Abastecimientos al Sr. Urguitti.

El general Santiago se halla en Cartagena y fué llamado por el jefe del gobierno.

Entrevista afectuosa

Sábase que en la entrevista que anoche tuvieron los Sres. Maura y conde de Romanones ha sido muy interesante.

El Sr. Maura trazó al conde de Romanones las líneas generales del programa que piensa desarrollar.

El conde de Romanones le felicitó con entusiasmo ofreciéndole su apoyo incondicional.

Elogios

Los círculos políticos siguen muy animados.

En todos ellos se comentan los sucesos políticos, su desarrollo y su terminación.

Elogiábase, en general, la actuación del conde de Romanones al frente del gobierno del mismo modo que se elogia el desinterés y patriotismo del Sr. Maura encargándose en estos momentos del gobierno.

Montañés y Doval

Hoy llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona el gobernador civil de

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemésio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** (desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Rotulos esmaltados
De la imprenta de este periódico



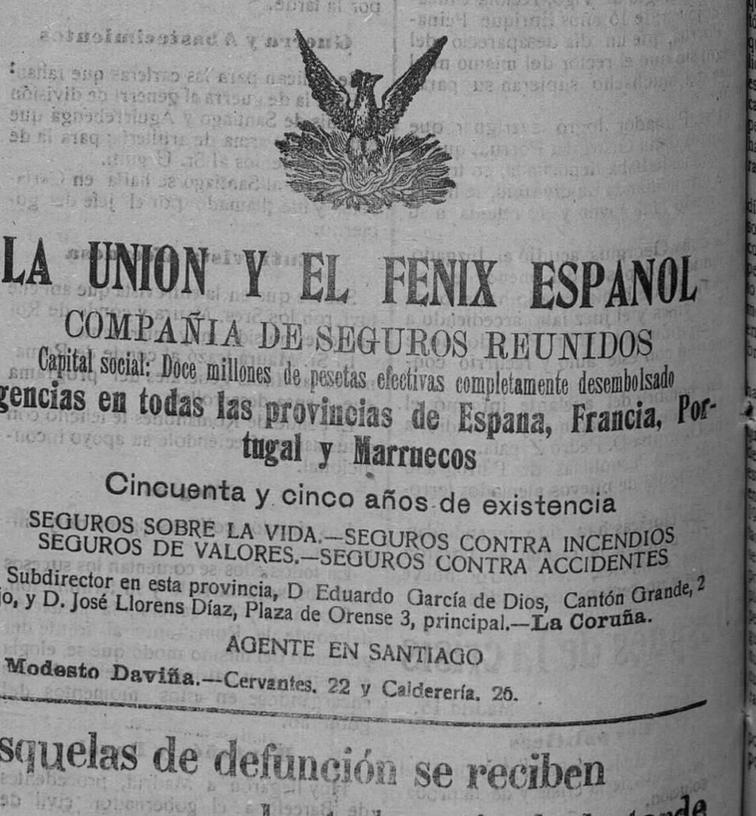
COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Todas Farmacias y 130, P. Lafayette, París.—Folleto gratis.
ANEMIA

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica
Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor **León XIII** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Antillas
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje, Línea de Filipinas Salvo contingencias, el vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica
OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA
Europeo-americana
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quilo, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.
10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista. Elementos de España, América y Extranjero.
Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.
Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV
Condiciones de la suscripción
La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y, en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición: con es objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.
A pesar de su musitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**
El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.
Se publican unos 4 tomos por año.
Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.
Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por si por verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras pándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.
Pídanse detalles y condiciones
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.

CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO**
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete

MAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia Granulada efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 49 Spelman Street, London.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cincuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 2 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.
AGENTE EN SANTIAGO
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.
Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde